



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Javier Brea Pastor, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA**, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente:

PREGUNTA

¿Qué se quiere conseguir con el borrador del plan de gestión del jabalí en Asturias?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La sobrepoblación de jabalín y el riesgo que tiene para la salud y los accidentes.

Palacio de la Junta General, a 13 de febrero de 2023

Javier Brea Pastor